

Ser de izquierda hoy: propuesta para una redefinición conceptual

Be left today: proposal for a conceptual redefinition

Tito Madrid Tamayo*

Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador

tivisin@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo realiza una revisión sucinta de los criterios más influyentes que fueron utilizados como medida de diferenciación entre izquierda y derecha que se reúnen en una tipología que recoge las opiniones vertidas sobre este tópico en cuatro grupos: las definiciones basadas en un contenido material concreto, las caracterizaciones de la izquierda fundamentadas en el principio de igualdad, las propuestas que recurren a ideas alternativas y las ideas que niegan la validez de esta distinción. Posteriormente, se exponen los esquemas de interpretación que la izquierda ecuatoriana hizo de sí misma con el objetivo de problematizar la definición de la izquierda política en el siglo XXI. Finalmente, se brindan los argumentos para la selección de otro criterio en este debate: la visión que las fuerzas políticas tienen sobre el problema del poder.

Palabras clave: poder, izquierda, teoría política, ideología política

ABSTRACT

This essay makes a succinct review of the most influential criteria that were used as a measure of differentiation between the left and the right that meet in a typology that gathers the opinions expressed on this topic in four groups: definitions based on a specific material content, characterizations of the left based on the principle of equality, proposals that resort to alternative ideas and ideas that deny the validity of this distinction. Subsequently, the interpretation schemes that the Ecuadorian left made of itself with the aim of problematizing the definition of the political left in the 21st century are exposed. Finally, the arguments for the selection of another criterion in this debate are offered: the vision that the political forces have on the problem of power.

Keywords: power, left, political theory, political ideology

*Sociólogo y economista. Maestrante en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar

Recibido: 10/04/2019 Aceptado: 20/08/2019

1. INTRODUCCIÓN

El presente ensayo reedita el debate sobre la definición de la izquierda proponiendo el concepto poder como el criterio de diferenciación respecto a la derecha. Consideramos pertinente retomar un tópico tan polémico por la trascendencia que tiene en el trigésimo aniversario del final del corto siglo XX que fue, a la par, el punto de inflexión para la desbordante ofensiva del capitalismo a nivel mundial. Adicionalmente, para el caso latinoamericano, la discusión sobre el carácter de la izquierda cobra actualidad ante el apareamiento de una cantidad importante de gobiernos en la región que se reivindican de izquierda, fenómeno denominado como “progresismo”.

En la primera parte, se procede a una revisión sucinta, que no pretende ser exhaustiva, de los criterios más influyentes que fueron utilizados como medida de diferenciación entre izquierda y derecha. En el mismo apartado se expone una tipología de estas definiciones con el objetivo de dejar expuestos los contrapuntos que alberga nuestra tesis en relación a las posturas existentes.

En el segundo apartado, se exponen algunas interpretaciones que, desde la izquierda ecuatoriana, fueron emitidos en relación con la definición de izquierda y que abren un camino para problematizar tal identidad política de cara al siglo XXI.

En un tercer momento, se exponen los argumentos para la selección de nuestro propio criterio -el poder- en la división topológica de la política. Posteriormente, se ofrece una apretadísima panorámica de la contraposición de posturas en la teoría del poder con la finalidad de aproximar al lector a la acepción que, consideramos, es la que brinda los elementos para una diferenciación más clara entre los polos de la dimensión ideológica de la política.

Advertimos que, como salta a la vista, la propuesta de esta investigación se sitúa en un rango amplio del debate al interior de la teoría política. En este sentido, la tesis que se sustenta es más una hoja de ruta para la construcción de una posición de izquierda para el siglo XXI, que un modelo terminado de una crítica de la teoría política.

2. DISCURSOS SOBRE LA IZQUIERDA

La melancolía y el luto tuvieron un importante papel en la militancia de izquierda que con frecuencia desarrolló su práctica política en condiciones desfavorables. Mas, “la derrota¹ sufrida en 1989 [...] fue diferente: no se produjo tras una batalla y no generó orgullo alguno” (Traverso, 2018; 56-57); ¿cómo, entonces, el trigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín puede abrir un camino para fortalecer la utopía de izquierda² en el sentido de eliminar la melancolía y superar el luto ante la ausencia del referente revolucionario?

La respuesta no parte de la coherencia conceptual entre teoría y programa de acción y, menos, de la evaluación de la praxis de la izquierda, por estar fuera del alcance de esta investigación. Partimos de algo más elemental. Nos preguntamos, ¿qué significa izquierda en el siglo XXI?

Aunque autores como Hubeñak (2012) retrotraen hasta los relatos míticos³ y el análisis del inconsciente el origen de la diáda, nos parece pertinente para este debate exponer los criterios modernos sobre la contraposición de ideas políticas. Aun así, el rango de opiniones es sumamente amplio.

Zincone (en Bobbio, 2014: 210) caracteriza a la izquierda como inclusiva y abiertamente confortadora con todo tipo de exclusión. Nadra (en GIA, 1999: 2) asume que “todas las fuerzas que pretendan transformaciones con un sentido antiimperialista y antioligárquico” son de izquierda. Pousadela (2010: 17), por su parte, erige un elemento diferenciador más etéreo: “hacer lo imposible” y, con el mismo matiz, Borón (en GIA, 1999: 3) sostiene que la izquierda no es “ninguna fuerza partidaria en particular. La izquierda no es monopolio de ninguna organización [...] La izquierda es un campo de fuerza”. Desde otro ángulo, Coppedge (parafraseado por González y Queirolo, 2013: 89) sostiene que “los partidos de izquierda priorizan la distribución sobre la acumulación, y asignan gran peso al Estado”; un criterio que es compartido, desde una crítica liberal, por Lucio Paredes (2011: 11-12) quien entiende que “la izquierda quiere más Estado pretendiendo que puede controlar sus abusos” y, por eso, “tiene un serio problema: no tiene en su esencia la capacidad de generar riqueza, progreso”.

Otras definiciones, como la propuesta por Solana y Szalkowicz (2017) para el caso de la izquierda en América Latina, son de gran complejidad e incluyen una pléyade de condiciones como “superar la matriz productiva que impuso en Nuestra América el capitalismo dependiente”, “mandar obedeciendo, construir poder popular”, “enfrentar decididamente al patriarcado”, “impulsar una verdadera “revolución cultural””, “apelar al pueblo, también para librar la batalla comunicacional”, “cultivar una ética política antagónica a la de la partidocracia tradicional”, “desbordar los límites de la democracia liberal”, “combinar las diversas formas de lucha”, “más debate, más autocrítica” y “potenciar la integración económica continental”. Otro tanto hace De Sousa (2014) cuando muestra unas “izquierdas” diversas que son,

Los partidos y movimientos sociales que luchan contra el capitalismo, el colonialismo, el racismo, el sexismo y la homofobia, y a toda la ciudadanía que, sin estar organizada, comparte los objetivos y aspiraciones de quienes se organizan para luchar contra estos fenómenos. Es un público muy amplio, sobre todo porque incluye a quienes llevan a cabo prácticas de izquierda sin considerarse de izquierda.

¹ Derrota no solo por el proceso de derechización tras la caída de la URSS, sino porque –a diferencia de lo ocurrido después de la Segunda Guerra Mundial cuando era vergonzante declararse de derecha- tras la caída del muro de Berlín la militancia de izquierda fue cuestionada (Bobbio, 2014: 217-233) bajo diferentes calificativos desde trasnochada hasta vana.

² La utopía de izquierda entendida como el “aún no” o anticipación (Bloch en Traverso, 2018_ 207).

³ Es un lugar común, v. g., referirse a la etimología de los polos ideológicos derecha e izquierda por su analogía con recto y torcido, respectivamente.

También, existen criterios de definición de la izquierda que la caracterizan por la vocación para “cambiar el status quo, impulsa[r] la igualdad y la solidaridad” (Arditi, 2009: 234). En consecuencia, esta tendencia sería contraria al conservadurismo y a lo reaccionario. En otro caso, la línea divisoria entre los extremos ideológicos y las posturas más moderadas está en el apego o rechazo al sistema electoral. Ideas de este tipo son criticadas por Rodríguez (2008: 3) porque han sido transversales a la derecha e izquierda. Una postura menos ilustrada, pero que permite mostrar el sentido común de la crítica liberal, es el concepto de la izquierda (los “progre”) de InfoVlogger (2017) que asocia esta identidad con la opción de voto, el anti capitalismo, el estatismo, la defensa de la autodeterminación “para romper la nación”, el odio a los ricos, a la iglesia católica y al franquismo (en el caso español).

Sin duda, el criterio más influyente sobre la definición de la izquierda fue formulado por Bobbio (2014: 107-108) y señala a la izquierda por su comprensión de la igualdad, la libertad y la paz, destacando la primera idea en términos de deseabilidad y viabilidad, así como de los sujetos, los objetos y los criterios de la repartición. En sus palabras, “el criterio entre derecha e izquierda está en el distinto criterio por el que se distinguen los iguales de los desiguales” (Bobbio, 2014: 219), es decir, que un “igualitario es quien tiende a atenuar las diferencias; no igualitario, quien tiende a reforzarlas” (Bobbio, 2014: 119). En otro pasaje, Bobbio y Giddens (en Pousadela, 2010: 13) afirman que la izquierda política se caracteriza por la afirmación en conjunto de los principios de libertad, igualdad y justicia.

Algunas posturas se derivan de la tesis de Bobbio sobre la igualdad. En este marco, Rodríguez (2008: 19-22) identifica a la izquierda por defender las “demandas por un mayor igualitarismo, pero con libertades y democracia”, es decir, igualdad sin dominación o bien que “el concepto democracia se extiende a los ámbitos social, de las libertades y de la justicia, es decir como elemento favorecedor de tendencias igualitarias y que disminuyan o eliminen la dominación de unos sobre otros”. Para López (2016: 75-76) ‘la izquierda se distingue por considerar que las desigualdades no son normales, sino el producto de relaciones sociales que pueden solucionarse con una política estatal adecuada. Un argumento similar presenta De Sousa (en Rivadeneira, 2011: 49) al considerar que “la izquierda es un conjunto de posiciones políticas que comparten el ideal de que todos los seres humanos tienen el mismo valor y constituyen el valor supremo”.

Finalmente, Herreros (2010: 5) hace parte de este grupo al destacar los valores de “igualdad, comunidad y libertad”. Sin embargo, da un giro en la discusión al dar un carácter instrumental a las ideas de igualdad -sobre todo la “igualdad socialista de oportunidades” (Cohen en Herreros, 2010: 8)- y la comunidad, señalando como objetivo último de la izquierda la libertad “entendida como ausencia de dominación y de explotación”⁵. Es decir, la izquierda se orientaría hacia la libertad positiva⁶ que es la libre determinación del individuo por la “eliminación de obstáculos a su voluntad” que es posible gracias a la disposición de los recursos necesarios para desarrollarla (Herreros, 2010: 13-14).

En este punto, es importante dejar en evidencia el supuesto más importante en el esquema de interpretación más importante de las diferencias ideológicas en la política (la diada izquierda y derecha): la creencia de que se trata de polos diametralmente opuestos definidos por la oposición discursiva entre sus ideas, como categorías mutuamente excluyentes (Bobbio, 2014: 33; Freidenberg y Alcántara, 2001: 140-142, 246-248; Pousadela, 2010: 12-13; López, 2016: 75-76). Pero, ¿Qué sucede si la izquierda y derecha no actúan como polos contrapuestos?

Respondiendo a esta condición, algunas apreciaciones refuerzan la idea de la superación o al menos de la reducción de la importancia de la diada sea por la “crisis de las ideologías” (Bobbio, 2014: 27-35), por la difusión de un pragmatismo que conduce a que “cualquiera que llegue al poder velará por sus propios intereses y no por los intereses de los otros” (Llanes, 2011: 18) o porque “la lógica binaria: derecha – izquierda [...] es una lógica colonial, que en este tiempo ya no representa la diferencia en las relaciones de poder” (Oviedo, 2019). De allí las expresiones que sostienen que no hay ni izquierda ni derecha puras y que estas terminan siendo meros contenedores de ideas (Bobbio, 2014: 172) o, desde otra perspectiva, son solo “atajos cognitivos que permiten a las personas resumir información sobre las cosas sin esfuerzo adicional” (Freidenberg, 2006: 242).

En resumen, los criterios para diferenciar la izquierda de la derecha, hasta aquí, pueden ser reunidos en la siguiente tipología que se organiza desde las definiciones basadas en un criterio concreto, pasando por el uso de ideas más abstractas o imprecisas, hasta la negación de la diada.

- Las definiciones basadas en un contenido material concreto: posición antiimperialista-antioligárquica, redistribución de la riqueza, intervención del Estado y cambio del status quo.
- La izquierda fundamentada en el principio de igualdad en solitario o combinando esta idea con otros valores como solidaridad, libertad, paz, justicia, democracia, inclusión, comunidad y otros.
- Las propuestas que apelan a otros criterios donde se identifican tres situaciones: a) el recurso a conceptos con cierta precisión -como la libertad positiva-, la fundamentación con pensamientos más o menos difusos -como

4 De momento no nos interesa discutir con mayor profundidad el craso error de contraponer igualdad y diferencia, cuando los antónimos -no solamente desde el aspecto semántico- son, respectivamente, desigualdad e indiferencia.

5 “Por lo que respecta a la derecha, se distinguen los valores liberales, por un lado, fundamentalmente la libertad entendida como ausencia de interferencia y su corolario de tolerancia, y por otro, los valores conservadores. Estos últimos incluyen la tradición, la autoridad y la defensa de una desigualdad natural entre los hombres que explica y justifica las desigualdades de resultado” (Herreros, 2010: 5).

6 Por oposición, la derecha defendería “la libertad negativa [que] es, de acuerdo con Berlin (2008a: 169), el área dentro de la cual cada persona puede actuar sin ser obstruida por otras. Si otras personas impiden que alcances un objetivo que te has propuesto, esto supone una limitación de tu libertad. La función del Estado, de acuerdo con esta concepción de la libertad, es evitar (si es necesario por la fuerza) que unos individuos, mediante sus acciones, reduzcan la libertad de los demás. La libertad negativa implica que hay una esfera de la vida (la vida privada) en la que la autoridad pública no debe intervenir” (Herreros, 2010: 17).

decir que la izquierda es un “campo de fuerza” o “hacer lo imposible”- o con una combinación de numerosos elementos que hacen difícil una definición precisa.

- Las ideas que enfatizan el vacío de la diada derecha-izquierda por la escasa importancia de las diferencias ideológicas, el peso del pragmatismo en la actividad de la izquierda que hace esta identidad un mero contenedor de ideas o un atajo cognitivo.

3. EL DEBATE SOBRE LA IZQUIERDA EN ECUADOR

La amplitud de opiniones en la izquierda ecuatoriana es similar. Quintero (2002: 30) señala que “toda clasificación de los partidos debe ser coyuntural, pues el ‘mismo partido’ ubicado, por ejemplo, en la ‘Izquierda’ en un momento dado puede desplazarse hacia posiciones de Centro Derecha en otro tiempo”. Un argumento un tanto menos laxo, que sustentó la reflexión de varios intelectuales de la izquierda ecuatoriana, es el que encontramos, v. g., en Maugé (1987b, 237) quien definió la izquierda “en función de los objetivos que se persiguen” y, evidentemente, solo aquellos que concuerden con los objetivos su organización política de entonces –el Partido Comunista del Ecuador– eran auténticamente de izquierda⁷. Por su parte, Isch (2008: 47) aterriza esta idea en algo más concreto; define a la izquierda como el anti capitalismo sumado al horizonte socialista: son “aquellas fuerzas, organizaciones y personas que se plantean la necesidad de superar el sistema capitalista y avanzar hacia el socialismo”.

Las expresiones llegan hasta posiciones teleológicas, como en Miranda (1995: 237)⁸ que sosteniente la posibilidad de ser izquierdista ahora y siempre: “somos de izquierda y expresamos lo nuevo, lo que nace, lo que está en desarrollo, lo científico, porque somos el presente y el futuro de la humanidad. Siempre fuimos y seremos de alternativa, izquierda, fuerza nueva, insurgente”.

A contrapelo de las observaciones realizadas, es notorio que en el debate sobre la izquierda ecuatoriana hablar de la existencia, casi de la certidumbre, de la influencia del pensamiento liberal sobre la izquierda no es nada nuevo; es, no obstante, nuestro punto de partida⁹.

Entre dos intelectuales de pensamiento liberal, uno de los cuales era miembro del PSE, había menos diferencia que entre dos Socialistas, uno de los cuales era un intelectual liberal. (Quintero, 1981: 33-34)

Convertir al Estado de Derecho en el deber ser de la lucha social es liberalismo puro y duro. (Dávalos en Quintero, 2007: 74)

¿Cómo es posible esto? Para algunos la respuesta es cuasi salomónica o “amplia”; “no podemos hablar de una sola izquierda en el caso ecuatoriano o tal vez en ningún otro país del mundo, a pesar que en gran parte compartimos errores y las mismas culpas” (Isch, s/f: 158). Otra variante de respuesta considera la izquierda como una categoría pan-histórica que, presente en todas las épocas, representan las posturas de avanzada. Así,

Juan Montalvo y un grupo de jóvenes liberales combatió a esta situación, que terminó con la muerte de García Moreno.

Este grupo político es la Izquierda de esta época. [...] El Jefe Supremo de Manabí fue el General Eloy Alfaro, que es el Jefe de la Izquierda que lucha hasta triunfar el 5 de junio de 1895 [...] Los emigrados europeos, especialmente españoles e italianos trajeron las ideas anarquistas y anarcosindicalistas, y los seguidores se constituyeron en la Izquierda del momento. (Lovato, 1980: 339)

Tal es la amplitud y vaguedad de tales soluciones que Ibarra (2012: 62) que sostiene que el concepto de “izquierda” es tan flexible que “siempre el ámbito de lo que se consideraba izquierda llegaba hasta los liberales”. Esto se constata en la asunción como izquierdistas, cada uno a su modo, de personajes de tan variada filiación como Velasco Ibarra y Abdalá Bucaram –reconocidos caudillos populistas–, Álvaro Noboa –conspicuo candidato y agroexportador bananero– o Rafael

⁷ Maugé (1987b: 237) quien definió izquierda “en función de los objetivos que se persiguen. Ser de izquierda en un país como el nuestro es ser portador o ser parte de las fuerzas que propugnamos el cambio social y las transformaciones revolucionarias. Y ¿Cuál es el cambio social que anhelamos? El Partido considera que, para nuestro pueblo, está en el orden del día la tarea de la Revolución Nacional Liberadora hacia el socialismo, decir, la tarea de la REVOLUCION NACIONAL DEMOCRÁTICA Y ANTIMPERIALISTA. Todas aquellas fuerzas país, no sólo comunistas o socialistas, sino además de las fuerzas que concuerdan en plantear la necesidad de una revolución democrática – nacional y antimperialista, son la Izquierda Ecuatoriana”

⁸ “Somos izquierda porque nuestra doctrina y programa representan los intereses más avanzados y revolucionarios de la época, los intereses del proletariado, porque en esos planteamientos programáticos caben los anhelos y aspiraciones más sentidos de los pueblos y naciones dependientes, porque sólo con la liberación de la clase obrera se emancipará la humanidad. También militan en la izquierda las organizaciones políticas y las personalidades democráticas, patrióticas y revolucionarias que se oponen a la dominación imperialista y combaten por la liberación social y nacional” (Miranda, 1995: 237).

⁹ En otras opiniones encontramos las siguientes: “Esas condiciones concretas del proletariado ecuatoriano constituyen la base objetiva que permitiría a la naciente izquierda ecuatoriana actuar con un programa político democrático, cuya función práctica fue la conciliación de clases y una ideología – liberal de izquierda, expresión de ese proceso de fusión entre la teoría de la Revolución de Liberación Nacional y el movimiento político de las capas medias. Fusión concretada en los partidos Socialista y Comunista” (Moreano, 1983: 128).

“La socialdemocracia pues, como corriente ideológica y política, no se expresa solamente en el llamado “centro”, está también en el interior de la izquierda, ya que la ideología fuye, atraviesa el conjunto de la sociedad” (MRIC, 1984: 19).

“La izquierda ecuatoriana se desarrolla a partir de la segunda década del presente siglo en muchos aspectos a partir de las concepciones liberales. Y de ellas extrae no solo su tradición de lucha, sino también sus esquemas metodológicos e interpretativos, los cuales fueron asimilados por la tendencia naciente sin beneficio de inventario y apelando al bautizo de las concepciones de base positivista con nombres marxistas que, como es obvio, no constituían más que escaparates para los contenidos burgueses” (Castillo, 2005: s/p).

“Las tesis socialistas aún no se divorciaban completamente de las liberales, en la caracterización de la sociedad y en el objetivo político, derrotar a las fuerzas feudatarias” (Razin y Moreno, 2011: 43).

Correa –líder del progresismo en Ecuador–¹⁰. En consonancia, la izquierda coordinó con frecuencia su actividad en el Congreso Nacional y en la movilización en las calles¹¹ y, bajo la lógica de “golpear juntos, marchar separados”, luego sustituida por “unidad en la diversidad”¹², se presentó la coincidencia en la práctica y la separación en la teoría, como una afirmación de la identidad de izquierda y de la diversidad de manifestaciones que tiene esta tendencia.

Ante esta constatación, cabe retomar la evidencia de Rodríguez (2008: 4) quien advierte que “derecha e izquierda no son palabras que designen contenidos fijados de una vez para siempre. Pueden designar diferentes contenidos según los tiempos y las situaciones”. En paralelo, pareciera que la sola autodefinición de los partidos como “izquierda” valida la clasificación que sigue el “eje izquierda-derecha” (Freidenberg, 2006: 242)

El ‘estado-de-ánimo’ de izquierda [...] es autoreferencial y opera como un mecanismo de identidad que define de forma preliminar a todo aquel que se considera de izquierda. ¡Soy de izquierda porque me siento de izquierda! El derecho a la identidad no puede quedar en manos del otro. (Torres-Rivas y Gomáriz, 2007: 13)

Las preguntas se multiplican ante estas apreciaciones: ¿todo individuo o colectivo que se reconozca de izquierda es tal por la sola autodefinición?, ¿qué sucede con la izquierda si sus ideas están más alineadas con los esquemas de pensamiento de la modernidad capitalista que con las lecturas críticas del capitalismo?

4. EXCURSO: REDEFINIR LA IZQUIERDA

La comprensión del concepto “poder” es la línea demarcadora entre el pensamiento de izquierda y derecha. En consecuencia, tiene centralidad teórica para entender la historia del pensamiento de la izquierda por varias razones. Primero, porque el poder es el concepto que le otorga sentido a la práctica política moderna, tiene centralidad en la teoría política como su objetivo de estudio, desde su germen moderno en Maquiavelo (2010), hasta las versiones más populares como Weber (1998) y Marx (1998). Pero, también, el concepto poder ha sido el objetivo estratégico por excelencia de la izquierda del Ecuador¹³ y, por eso, es el concepto que ordena su corpus teórico y que enfila sus repertorios de acción y sus alianzas; de allí que las diferencias en la reflexión sobre el poder condujeran a teorizaciones divergentes en los sujetos de la política de izquierda y por supuesto, en sus repertorios de acción¹⁴.

Segundo, este criterio se encuentra a una prudente distancia de “los calificativos superficiales como métodos de discusión [...] que niegan] el debate con el fácil subterfugio de recurrir a la calificación de posiciones políticas por adjetivaciones políticas que no desentrañan los contenidos reales de las mismas” (MRIC, 1981: 5). Como si se tratara de una contradicción in adjecto, es un criterio intrínseco para definir una identidad que presenta diferentes imágenes en el tiempo y el espacio.

Tercero, elimina la vaguedad del término izquierda y la arbitrariedad de las autodefiniciones y las coyunturas que, dependiendo del caso, pueden acercar a la izquierda posiciones incongruentes con la crítica misma y, más todavía, con la crítica de la modernidad capitalista y su racionalidad. Además, utilizar el poder como criterio para definir a la izquierda terminará por retroalimentar, enriquecer y precisar la discusión sobre el poder, desde el marco de lo político, alejándola de un uso en la política que tendió a utilizar este concepto como significante vacío, como un fetiche aglutinador.

Cuarto, permite a la izquierda rebasar los límites del “enfermizo sectarismo” (MRIC, 1984: 31) que produce la constatación de un número significativo de incongruencias entre el decir y el hacer de la izquierda, pero que, de manera contraproducente, encierran la crítica en un ejercicio de negación de la voluntad y la razón de otros individuos y organizaciones políticas autonombradas de izquierda o, con mayor frecuencia, se reemplaza la elaboración de teoría revolucionaria (Lenin, 2014) por una serie de calificativos. El más recurrente y conocido de estos adjetivos –que dejaron de usarse como conceptos políticos– es el “revisionismo”/ “reformismo” que al colocarse con su antónimo –“revolucionario”– crea un marco para dividir a los buenos de los malos. El análisis de la izquierda se transformó, de esta manera, en un discurso moral y dejó de lado el relato sobre el poder.

Tal forma de entender la crítica asume que renovar su posición o reafirmarla consiste en repetir con alguna variación el siguiente patrón: análisis estructural nacional e internacional, descripción estratégica del carácter de la revolución y, finalmente, el programa de transformaciones mínimas y la táctica para llevar a cabo el cambio.

¹⁰ Como señaló, con menos refinamiento el “delfín” de la derecha, Jaime Nebot (1987): “Esbirro traidor que has vendido a tu partido... que socialismo mamarracho. Vestido de Frág, con pipa y tabaco inglés, ¡cojudo! ¿Socialista? Oligarca imbabureño. ¿Qué socialistas? ¡Ni tú ni ninguno de ustedes es socialista!”

¹¹ “De palabras en muchas ocasiones se puede coincidir en política, pero lo que define la esencia de los partidos políticos es precisamente su acción, la consecuencia en la práctica con los principios que proclama” (Hurtado, 1987: 76).

¹² También para Bobbio (2014: 51) se debe hablar de “izquierdas” en plural. De Sousa (2008: 21) también asiente esta condición al decir que “la diversidad, más que un obstáculo para la unidad, se ha convertido en una condición para la unidad”.

¹³ En el Partido Socialista Ecuatoriano en su fundación deja rastros de su idea del poder al mencionar como finalidad la dictadura del proletariado (PSE, 2006: 149). El problema del poder se presenta en las diferentes fracciones que integraron el Partido socialista. En el Socialismo Revolucionario (PSRE, 1994: 51), en el Frente Socialista (1994: 61), permanece con el Partido Socialista – Frente Amplio (PS-FA, 2017: 43) que busca construir “un Estado al servicio de otro bloque de poder” y se sostiene en la Renovación Socialista (2017: 58) que reivindica su llamado a cambiar la “estructura del poder real”. El Partido Comunista del Ecuador (1968: 33), originado en el socialismo, tras caracterizar su revolución dice que “en esta revolución, como en toda revolución, el problema central es el problema del poder”. Incluso en sus momentos de reorganización sus intelectuales se preguntaban si están “en el camino adecuado y con los mejores procedimientos para la toma del poder” (Delgado, 1988: 38), o hacen hincapié en que “la formulación de “un nuevo partido para una nueva realidad”, no implica solamente un replanteamiento profundo, sino el esfuerzo por impulsar un cambio cuantitativo [...] que convoque a nuevos movimientos y grupos sociales, buscando integrarlos y representarlos adecuadamente en la esfera de la lucha por el poder” (Ayala, 1994b: 2).

¹⁴ Como bien señaló Berman (en Blyth, 2003: 698) al analizar la historia de la socialdemocracia alemana y sueca, las ideas determinan la trayectoria de las organizaciones políticas y conocerlas nos permite una comprensión global de su pensamiento político.

Quinto, permite superar lo que denominaremos los “límites del uso del marxismo”. Nos explicamos. El arsenal categorial de esta teoría fluye incesantemente al criticar al capitalismo, pero se agota al tratar la polémica en el seno de la izquierda y del otrora campo socialista. Es notoria la reflexión sobre el aborto de la revolución agraria a inicios de la década de 1960 a causa de “la traición de la camarilla de Pedro Saad que se había apoderado de la dirección del viejo Partido Comunista” (Miranda, 1995: 40). Su uso se estira para entender el fin del socialismo real (Miranda, 1995: 103-114) hablando de “camarillas apoderadas del poder” (Miranda, 1995: 115), incluso de “contienda entre las camarillas nacionales y la gran camarilla de la URSS” (Miranda, 1995: 113). Los actos de las camarillas¹⁶ son “traiciones”, “usurpaciones” y “degeneraciones”, v. g., sobre Jrushov dice: la “traición revisionista”, “la traición se consumó” (Miranda, 1995: 110), sobre el PCUS “el surgimiento del revisionismo en la Unión Soviética fue el resultado del proceso degenerativo de un Partido Comunista en el Poder” (PCMLE, 1979: 45) y la “usurpación” de la revolución (Miranda, 2014a, 81). La idea de camarillas sustituye a la clase y el individualismo metodológico¹⁷ es el supuesto analítico más importante para pensar la izquierda:

Camarilla de reformistas y traidores; de esta manera el viejo Partido Comunista proclamaba la revolución, pero su dirección trabajaba por sabotearla. (Miranda, 2008: 39)

Fuimos engañados y traicionados por una camarilla de oportunistas y traidores que usurpó la dirección del Partido Comunista, que renunció a la revolución y al socialismo y transformó al partido en una organización reformista. (Miranda, 2003a)

Finalmente, al utilizar el criterio del poder tomamos distancia de la postura de Cofrancesco que, en palabras de Bobbio (2014: 217), afirma que,

El mejor criterio para distinguir la derecha de la izquierda es la actitud frente al poder: en la derecha se subraya que es imprescindible, en la izquierda se denuncian sus potencialidades represivas y deshumanizadoras [...]; la izquierda, así entendida, parece identificarse con la anarquía [...] Las palabras tienen su significado histórico que, en una redefinición, no puede ser completamente ignorado.

En su lugar, retomamos el sentido histórico de la izquierda y su relación el poder de aquel pasaje, casi mítico, de la Asamblea Constituyente de 1789 en Francia (Sedano, 1996: 31-32), cuando enfrentó no solo la posición de la monarquía sobre un problema particular de política pública, sino que cuestionó y transformó las instituciones del Ancien regime, es decir, modificó un sistema de relaciones de poder en nombre de la revolución (Hubeñak, 2012: 13). Tal posición frente al poder es lo que, sostenemos, evidencia la distinción de la izquierda a treinta años de la caída del muro de Berlín en una coyuntura que muestra una posibilidad dicotómica entre la perduración de la especie humana o el mantenimiento del sistema capitalista. La izquierda, en ese contexto, solo se puede diferenciar por venir cargada de futuro.

Dos esquemas de interpretación sobre el poder se enfrentan en este marco. Por un lado, se entiende el poder como dominación¹⁸ que, con Maquiavelo (2010: 28, 48), entiende la política como un problema técnico, esto es, en la capacidad de acceder al poder y conservarlo, sea por medio de la fuerza o por apoyo popular. Ergo, el poder reside en la fuerza, siendo la guerra el oficio del soberano. Continuando con esta línea de interpretación, Weber (1998: 82-84) afirma que la política es la lucha por el poder y, por tanto, “quien hace política aspira al poder”. Pero aquí hay un matiz claro, es “la aspiración (Streben) a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen” (Weber, 1998: 84) o, en otros términos, es la disputa por “el control sobre la distribución de los cargos” (Weber, 1998: 100). De esta manera, lucha política=lucha por el poder=lucha por los cargos¹⁹. El poder es, así, “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”. (Weber, 1993: 43) o bien, al decir de Dahl (1957: 201-205), “la capacidad de un actor de conseguir que otro haga lo que de otro modo éste no haría” y Montbrun (2010: 370), parafraseando a Deutsch, señala que “el poder es [...] la producción de un cambio en la distribución de probabilidades de los acontecimientos del mundo y, dado que el mundo ya está cambiando, el poder se refiere al cambio del cambio”.

Por otro lado, está la crítica a la teoría del poder. Marx hace una crítica a la abstracción política, característica de la relación entre Estado y sociedad civil en Hegel, y al develamiento de la modernidad como sociedad burguesa y al Estado-nación como Estado burgués (Artous 2016, 64-70). La centralidad del concepto clase para la comprensión del poder, de las formas de gobierno y de Estado es la columna vertebral del discurso sobre lo político en Marx. De allí que Lenin (1974, 278) dijera que “la política es la relación entre las clases” y, dado que “el problema fundamental de toda revolución

¹⁵ Tomamos el caso de Miranda para ilustrar una línea argumental va y un método de análisis transversal a la “izquierda” cuando se interpela a sí misma.

¹⁶ Althusser (1969: s/p) observó la presencia del concepto “camarilla” en la izquierda y su uso para la explicación mecánica de la ideología.

¹⁷ Pese a esto Miranda (1995: 274) menciona que “las transformaciones sociales obra son de las masas”.

¹⁸ Incluso para Foucault (1988, 19-20) las relaciones de poder se presentan como un todo cerrado puesto que las estrategias de enfrentamiento terminan convirtiéndose en una relación de poder al institucionalizarse.

¹⁹ El objetivo de la socialdemocracia se alinea con este esquema de interpretación por busca llegar al poder (Bruni 1990, 69), entendiéndose por esto controlar el Estado. No obstante, la práctica política parte de que la idea distintiva del marxismo es la evolución (Bernstein 1990, 82) y, por tanto, no existe un “objetivo final” para la izquierda (Bernstein 1990, 90) o, visto desde otro ángulo, el problema de la “táctica depende de las circunstancias” (Bernstein 1990, 10), es saber hacer. La variante más infuyente del marxismo en Rusia, la teoría del DIAMAT especialmente en su segunda elaboración, también está alineada con este principio teórico de comprensión del poder (ver Madrid, 2019).

es, indudablemente, el problema del poder. Lo decisivo es qué clase tiene el poder” (Lenin 1981b, 281), su crítica de la teoría política estuvo signada por una diferenciación radical entre poder burgués y poder proletario²⁰.

El Estado proletario es “la organización del proletariado como clase dominante” (Marx y Engels 1998, 76), no es una “suplantación de funciones”, como si el cambio de las relaciones de producción dependiera de la patente de corso del grupo que se hace cargo del Estado. Por eso, Lenin (2009 59-76) al referirse al Estado de la clase trabajadora tiene la prolijidad de decir: “Estado proletario”, “semi Estado”, “otro Estado”, “Estado-comuna”, o “cuasi-Estado”. Resume su intención en la frase de Marx (citado por Lenin 2009, 60) “La clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines”. No es una república parlamentaria –la forma más avanzada del Estado burgués (Lenin 1981b, 52)- porque se caracteriza por la ruptura del monopolio legítimo del uso de la fuerza por parte del Estado, por la expropiación de los medios de producción y la construcción de un discurso, una ideología y, cuanto más, una cultura desde las clases dominadas en el modo de producción capitalista.

Máiz (2003, 8) observa que el poder “no constituye, en fin, un concepto negativo desde un punto de vista normativo, no es necesariamente represivo, sino que apropiadamente constituido deviene un elemento fundamental de una democracia, de una sociedad bien ordenada y justa”. Dussel (2006, 29) denomina al “retorno” de la potestas a la potentia como poder “para-sí”. En el contexto latinoamericano se acuñó el término poder popular para referirse a los organismos que cumplen con las características del Estado-comuna o del soviét, esto es, a las instituciones del Estado proletario.

5. SER RADICALES

El problema más importante con el criterio del poder para diferenciar a la izquierda es que, como constató Aguirre (en Granda, 2008: 72), en el caso ecuatoriano, la izquierda se caracterizó por “la falta de auténtico desarrollo teórico y de una visión que permita conocer a profundidad la realidad y mirar objetivos de largo plazo, nuestra izquierda no se ha constituido en una real alternativa de poder”. El vacío se puede notar, v. g., en la abundante producción de los intelectuales de la izquierda ecuatoriana que, con excepción de los documentos partidarios, sustentaban sus ideas en discursos pronunciados durante mítines y reuniones²¹. Por supuesto, esta observación no puede ser generalizada, pero en varios casos la crítica a la posición de oficial de las organizaciones de izquierda derivó en rupturas o en censura de la posición minoritaria dentro de los partidos. Como diría Palti (2007: 247), las discusiones se zanjaron por “la conversión o la coerción”, mostrando el límite de los partidos como “totalidad orgánica, perfectamente integrada y homogénea”. En otros casos, de forma tácita o explícita, se apoyó la tesis del MLN-Tupamaros de Uruguay: “la teoría nos divide, la práctica nos une”, o como otros gustan decir: “nosotros somos prácticos, déjales la teoría a los académicos”, ante el apremio que los acontecimientos imponen.

Una lectura radical en la definición de la izquierda a partir del poder –entendiendo por radical el “agarrar la cuestión por la raíz” (Marx, 2010: 44)- busca arribar a una definición de “una izquierda de izquierda” (Bourdieu en GIA, 1999: 1). Caracterizar a la izquierda a partir de su conceptualización del poder permite rescatar que, dentro del ideario de la izquierda, la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista no versaba simplemente sobre llegar a resultados distintos en el ejercicio político –como si se tratase de una política alternativa dentro del capitalismo-, sino en realizar un cambio total de la sociedad. En el plano de las ideas, esto obliga a discutir los supuestos teóricos con que la izquierda sostuvo sus posiciones. Como dijeron connotados dirigentes de la izquierda,

El nombre no hace la cosa, según el viejo dicho francés, que equivale al nuestro, el hábito no hace al monje. Se pondrán el hábito de comunistas, pero no son comunistas. (Saad, 1987: 22)

La distancia entre las palabras y las definiciones, entre lo que se dice y lo que se hace, debe ser superada al máximo nivel posible en la construcción del ideario común para que, quienes los suscriban, puedan mirarse entre sí como compañeros de ruta. (Isch, 2008: 45)

En el caso de la crítica de la economía política, que fue “una crítica a los presupuestos categoriales de toda una ciencia” o, como diría el propio Marx, fue “al mismo tiempo la exposición del sistema y a través de la exposición la crítica del mismo” (Heinrich, 2008: 122); solo la extensión de la crítica de la economía política hacia la crítica de la teoría política podrá entregar respuestas que permitan silenciar a los apóstatas de la lógica de la acumulación del capital que como Warren Baffet, v. g., dicen: “estamos en una guerra de clases, pero es mi clase, la clase rica, la que está haciendo la guerra, y la estamos ganando”.

²⁰ No obstante, tal distinción está marcada por el contexto. Alrededor de la revolución de 1905 todavía tenía una inclinación a reivindicar “la Asamblea Constituyente de todo el pueblo” para “realizar el programa mínimo de la democracia proletaria” (Lenin 1976, 10), de “la república democrática” (Lenin 1981a, 191) y del gobierno revolucionario (Lenin 1981a, 587).

²¹ Agustín Cueva (en Albormoz, 1995: 59) observa un “contraste entre la riqueza de aquel cúmulo de imágenes y representaciones revolucionarias, y la relativa y simultánea pobreza del pensamiento abstractamente expresado: ensayo filosófico, sociológico, etc. [...] Se registra un notorio desarrollo desigual del marxismo: hegemónico en muchas áreas de la cultura, cuaja muchísimo menos en el plano orgánico-partidario (pese a la existencia de PC y afines) y penetra solo muy lentamente en las masas”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, César. (1995). *El pensamiento crítico ecuatoriano del siglo XX*. Quito. Editorial El Duende.
- Althusser, Louis. (1969). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf
- Arditi, Benjamin. (2009). “El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?”. En *Ciências Sociais* 45 (3), 232-246.
- Artous, Antoine. (2016). *Marx, el Estado y la política*. Barcelona. Editorial Sylone.
- Ayala, Enrique. (1994b). *El carácter del partido: un nuevo partido para una nueva sociedad*. Documento presentado al Seminario de Reflexión Política del Partido Socialista Ecuatoriano el 6, 7 y 8 de octubre de 1994. s/l: s/e.
- Bajoit, Guy. (2014). “Mensajes a la izquierda de ayer y a la de hoy”. En José Luis Coraggio y Jean-Louis Laville. Coords. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*, 129-140. Los Polvorines. UNGS/ CLACSO/ IAEN.
- Bernstein, Eduard. (1990). *Socialismo democrático*. Madrid. Editorial Tecnos.
- Blyth, Mark. (2010). “Structures Do Not Come with an Instruction Sheet: Interests, Ideas, and Progress in Political Science”. En *Perspectives on Politics* (1), 695-706. <https://www.cambridge.org/core/journals/perspectives-on-politics/article/structures-do-not-come-with-an-instruction-sheet-interests-ideas-and-progress-in-political-science/E8C681AE3DC6DB-CA232F4D9F554F858A>
- Bobbio, Norberto. (2014). *Derecha e Izquierda Razones y significados de una distinción política*. Madrid. Alfaguara Grupo Editorial.
- Bruni, Marco. (1990). “La socialdemocracia”. En Manuel Magallanes. *Tiempo de Paéz. Socialdemocracia y régimen de coaliciones*, 49-89. Caracas. Publicaciones del Consejo Supremo Electoral.
- Dahl, Robert. (1957). “The Concept of Power”. En *Toward Democracy*. New Haven. Yale University Press.
- De Sousa, Boaventura. (2008). “El Foro Social Mundial y la izquierda global”. En *El Viejo Topo*. https://www.ces.uc.pt/bss/documentos/el_foro_social_mundial_y_la_izquierda_global_2008.pdf
- De Sousa, Boaventura. (2014). “¿Reinventar las izquierdas?”. En José Luis Coraggio y Jean-Louis Laville. Coords. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*, 143-163. Los Polvorines. UNGS/ CLACSO/ IAEN.
- Delgado, Diego. (1988). *El socialismo en el Ecuador contemporáneo*. Cuenca. Editorial Austral.
- Dussel, Enrique. (2006). *20 tesis de política*. México. Siglo XXI Editores/ CREEAL.
- Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara. (2001). *Los Dueños del Poder: Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*. Quito. FLACSO.
- Freidenberg, Flavia. (2006). “Izquierda vs. Derecha. Polarización Ideológica y Competencia Política en el Sistema de Partidos Ecuatoriano”. En *Política y gobierno* 2 (XIII), 237-278. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/282>
- Frente Socialista. (1994). “Constitución del Frente Socialista”. En Germán Rodas. *Testimonio de la reconstitución del Partido Socialista Ecuatoriano en 1983*, 59-62. Quito. Ediciones La Tierra.
- GIA (Grupo de investigación sobre la Izquierda Argentina). (1999). “Izquierda. Apuntes para una definición de las identidades políticas”. En *Razón y Revolución* 5. <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/393/405>
- González, Luis y Rosario Queirolo. (2013). “Izquierda y derecha: formas de definirlos, el caso latinoamericano y sus implicaciones”. En *América Latina Hoy* 65, 79-105. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Granda, Víctor. (2008). *Manuel Agustín Aguirre y el Socialismo Hoy*. Quito. Ediciones La Tierra.
- Heinrich, Michael. (2008). *Crítica de la economía política*. Madrid. Escolar y Mayo Editores.
- Herreros, Francisco. (2010). *Valores y políticas que distinguen a los ciudadanos de derecha de los de izquierda*. Documento de trabajo. Bruselas. Fundación Alternativas.
- Hubeñak, Florencio. (2012). *Derecha e izquierda en la historia [en línea]*. Presentado en IV Simposio de ADEISE “Política y religión en Europa”. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Abril 11-13, 2012. Argentina: Asociación de Estudios interdisciplinarios sobre Europa. Disponible en <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/derecha-izquierda-historia-hubenak.pdf>
- Hurtado, Jaime. (1987). *Luchando por la patria nueva. Selección de discursos del abogado Jaime Hurtado González*. Quito. Ediciones Patria Nueva.
- InfoVlogger. (2017). *9 reglas para ser un progre en España (video)*. <https://www.youtube.com/watch?v=gUDMqcbgRAQ>
- Isch, Edgar. (2008). “El Polo Democrático Alternativo y la izquierda ecuatoriana”. En *ILDIS-FES. La innovación partidista de las izquierdas en América Latina*, 44-49. Quito. ILDIS-FES.
- Isch, Edgar. (s/f). “Formación y capacitación del magisterio en el Ecuador. Situación y propuestas” En Carlos Paladines. Ed. *Problemas críticos de la educación ecuatoriana y alternativas*, 123-167. Quito. Ediciones Abya-Yala.
- Lenin, Vladimir. (1974). “VIII Congreso de toda Rusia de Soviets”. En *Obras Escogidas VI*, 177-209. Buenos Aires. Editorial Cártao.
- Lenin, Vladimir. (1976). *Dos tácticas de la socialdemocracia en la Revolución democrática*. Pekin. Ediciones en lenguas extranjeras.
- Lenin, Vladimir. (1981a). *Obras Escogidas I*. Moscú. Editorial Progreso.
- Lenin, Vladimir. (1981b). *Obras Escogidas II*. Moscú. Editorial Progreso.
- Lenin, Vladimir. (2009). *El Estado y la revolución*. Madrid. Fundación Federico Engels.
- Lenin, Vladimir. (2014). *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Euskal Herria: Boltxe Liburuak. https://matxingunea.org/media/pdf/A4_lenin_que_hacer.pdf
- Llanes, Henry. (2011). “¿Derecha, izquierda o democracia?”. En *Ágora Política* 5, 14-18. Quito. IDEA.
- López, Francisco. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires. CLACSO.

- Lovato, Juan. (1980). "La izquierda en el Ecuador 19830 -1980". En *Política y Sociedad*. Quito. Corporación Editora Nacional.
- Lucio Paredes, Pablo. (2011). "¿El triunfo del pragmatismo?". En *Ágora Política* 5, 9-13. Quito. IDEA.
- Madrid, Tito. (2019). *El concepto de Poder en los Intelectuales de la Izquierda Ecuatoriana: el caso del Partido Socialista Ecuatoriano, 1926-1963* (tesis de maestría). Quito: UASB.
- Máiz, Ramón. (2003). "Poder, legitimidad y dominación". En Aurelio Arteta, Elena García, Ramón Máiz. Coords. *Teoría política: poder, moral, democracia*, 64-95. http://webspersoais.usc.es/export9/sites/persoais/persoais/ramon.maiz/descargas/Capitulo_43.pdf
- Maquiavelo, Nicolas. (2010). *El príncipe*, 3-89. Madrid. Editorial Gredos.
- Marx, Carlos y Federico Engels. (1998). *Manifiesto del Partido Comunista*. www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1309289843.LFLACSO_1848_03_Marx.pdf
- Marx, Carlos. (2010). *Contribuição à crítica da filosofia do direito de Hegel*. São Paulo. Expressão popular.
- Maugé, René. (1987b). "Las tareas actuales de nuestro movimiento". En Domingo Paredes. *Los comunistas en la historia nacional*, 219 -255. Guayaquil. INIESEC/ Etitorial Claridad.
- Miranda, Pablo. (1995). *De la praxis política*. Quito. ERE.
- Miranda, Pablo. (2003a). "Así Somos". En PCMLE. *Política*. www.pablomirandaecu.blogspot.com/2011/07/asi-somos.html
- Miranda, Pablo. (2008). "Comunistas y revisionistas". En CIPOLM. *Unidad y lucha* 18, 43-45. Madrid. PCE (ML).
- Miranda, Pablo. (2014a). *¡Con la mira puesta en la victoria! 50 años de lucha por la revolución y el socialismo*. Quito. Ediciones Opción.
- Montbrun, Alberto. (2010). "Notas para una revisión crítica del concepto de 'poder'". En *Polis* 25 (9), 367-389. Osorno. Universidad de Los Lagos.
- Moreano, Alejandro. (1983). "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX". En René Báez, Agustín Cueva, Leonardo Mejía, José Moncada, Alejandro Moreano, Fernando Velasco. *Ecuador: Pasado y Presente*, 97-152. Quito. Libresa.
- MRIC (Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana). (1981). *Crisis de la izquierda y perspectivas políticas en el momento actual*. Quito. s/e.
- MRIC. (1984). *MRIC: su política, debate interno*. Quito. s/e.
- Nebot, Jaime. (1987). *Nebot "Ven para mearte insecto hijueputa..."* (video). <https://www.youtube.com/watch?v=OAKsJTIBQSw>
- Nueva 73. (1981). Quito. s/e.
- Octavio Rodríguez. (2008). *Derechas*. México. UNAM. http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/468trabajo.pdf
- Oviedo, Atawallpa. (2019). *Ahora lo revolucionario está fuera de la izquierda*. <https://lalineadefuego.info/2019/05/29/ahora-lo-revolucionario-esta-fuera-de-la-izquierda-por-atawallpa-oviedo-freire/>
- Palti, Elías. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- PCE (Partido Comunista del Ecuador). (1968). *Programa del Partido Comunista del Ecuador*. Guayaquil. Editorial Claridad.
- PCMLE (Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador). (1979). *Política* 9, 3-88. Quito. PCMLE.
- Pousadela, Inés. (2010). "Introducción". En Pablo Alegre, Rocío Annunziata, Florencia Antía, Marcelo Marchesini, Sebastián Mauro, Julia Sant'Anna, Daniela Slipak y Federico Traversa. *La izquierda latinoamericana. De la oposición al poder*. Buenos Aires. CLACSO.
- PSE (Partido Socialista Ecuatoriano). (2006). "Documentos aprobados en el Segundo Congreso del Partido Socialista Ecuatoriano en diciembre de 1935". En Germán Rodas. *Partido Socialista Casa Adentro. Aproximación a sus dos primeras décadas, 170-90*. Quito. Ediciones La Tierra.
- PS-FA (Partido Socialista – Frente Amplio). (2017). *Plan de trabajo de los candidatos y candidatas a la Asamblea Nacional*. [www.partidosocialistaecuadoriano.com](http://partidosocialistaecuadoriano.com)
- Quintero, Rafael. (2002). *Entre el hastío y la participación ciudadana. Partidos y elecciones en el Ecuador (2000 - 2002)*. Quito. Ediciones Abya-yala/ ILDIS.
- Quintero, Rafael. (2007). "Conflictos y significados en torno en la Asamblea Nacional Constituyente en Ecuador. 2007". En Enrique Ayala. *Asamblea Constituyente. Retos y oportunidades*, 49-79. Quito. Ediciones La Tierra.
- Razín, Pedro y Moreno, E. (2011). "La organización social: lecciones y cambios". En *MIR. Causa Proletaria* 60. s.l. Editorial René Pinto.
- Renovación Socialista. (2017). *Reinventar el socialismo. Fundamentos de Renovación socialista*. Quito. Ediciones La Tierra.
- Rivadeneira, Hernán. (2011). "Izquierda y derecha: significado y praxis en el Ecuador". En *Ágora Política* 5, 49-54. Quito. IDEA.
- Saad, Pedro. (1987). "La única alternativa es la de izquierda". En *Siempre* 15, 16-22. Quito. s/e.
- Sedano, Marino. (1996). "Izquierda y derecha. Génesis e Historia de una diada". En *Acontecimiento*, 31-33.
- Solana, Pablo y Gerardo Szalkowicz. (2017). *Las izquierdas después del "giro a la izquierda"*. <https://lalineadefuego.info/2017/06/07/las-izquierdas-despues-del-giro-a-la-izquierda-por-pablo-solana-y-gerardo-szalkowicz/>
- Torres-Rivas, Edelberto y Enrique Gomáriz. (2007). *¿Qué significa ser de izquierda en el siglo XXI?*. San José. ASDI/ FLACSO.
- Traverso, Enzo. (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max. (1998). "La política como vocación". En *El político y el científico*, 81-180. Madrid. Editorial Alianza Editorial.
- Zechmeister, Elizabeth. (2006). "Qué es la izquierda y quién está a la derecha en la política mexicana. Un enfoque con el método Q al estudio de las etiquetas ideológicas". En *Política y Gobierno* 1 (XIII), 51-98. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60327292002>